



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

**D. RUBÉN DARÍO VEGA ARIAS**, en su condición de **Diputado del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX)**, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes **preguntas para las que solicita respuesta por escrito**.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La embajada de China en España el 26 de marzo de 2020 informa, a través de su cuenta de twitter así como de la prensa que, el Ministerio de Comercio de China ofreció a España una lista de proveedores clasificados, en la cual SHENZHEN BIOEASYBIOTECHNOLOGY, no estaba incluida. Que Shenzhen Bioeasy Biothecnology no ha conseguido todavía la licencia oficial de la Administración Nacional China de productos médicos para vender sus productos.

La Cámara de Cooperación Hispano China tiene como objeto, tal y como señala la carta de presentación de esta Cámara en su propia web: “servir a los miembros, salvaguardar los derechos e intereses legítimos de sus miembros, esforzarse por desarrollar puentes y vínculos, y promover el desarrollo de la cooperación en comercio, inversión etc. [...]”. Según informa la prensa, la Cámara para la Cooperación Hispano China ofreció cuatro vendedores registrados por el Gobierno



chino y avalados por ese organismo que eran capaces de realizar envíos de esos tests a España.

El 27 de noviembre de 2018, en su visita a Madrid, el presidente del Gobierno Pedro Sánchez suscribe una “hoja de ruta” con el presidente de China XI Ping.

En 2019, hemos tenido un déficit en nuestra balanza comercial de 34.221, 3 millones de euros, inferior al registrado en 2018, que fue de 37.177 millones de euros.

En base a estos motivos se formula las siguientes:

### PREGUNTAS

1.- ¿Cuál es la fecha de entrega del Ministerio de Comercio de China a España de esa lista de proveedores clasificados, en la cual SHENZHEN BIOEASYBIOTECHNOLOGY, no estaba incluida?

2.- ¿Cuál es la razón, por la cual, pese a las manifestaciones públicas realizadas por la embajada China, el Gobierno del Reino de España **vuelve a realizar el pedido** al mismo proveedor?

3.- ¿Ha sido actualizada la lista de proveedores facilitada por el ministerio de comercio chino incluyendo a dicha empresa?

4.- ¿Por qué se acordó **una sustitución y no una devolución**? ¿Quién va a pagar el coste de devolución de esa mercancía?



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

**VOX**

GRUPO PARLAMENTARIO

5.- ¿Cuál es la fecha en que la Cámara para la Cooperación Hispano China ofreció **cuatro vendedores** registrados por el Gobierno chino y **avalados por ese organismo** que eran capaces de realizar envíos de esos tests a España?

6.- ¿Este Gobierno **se ha puesto en contactado con el Gobierno de China**, con el que hemos tenido un déficit en nuestra balanza comercial de 34.221, 3 millones de euros en el año 2019, para comunicarle nuestra necesidad urgente de este material y el problema surgido en su primera entrega?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 30 de marzo de 2020.

D. Rubén Darío Vegas Arias.  
Diputado GPVOX.

Dña. Macarena Olona Choclán.  
VºBº Portavoz Adjunta GPVOX.

C.DIP 19268 31/03/2020 14:08